

Subgerencia Técnica Puerto Exterior

PROPÓSITO DEL CARGO

Conducir y controlar el desarrollo de los estudios técnicos del proyecto Puerto Exterior, para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad en cada una de sus fases, contribuyendo a la materialización del proyecto en los plazos establecidos y según lo planificado.

PRINCIPALES FUNCIONES

- 1 Definir los alcances de los estudios de ingeniería, operacionales, transportes, modelos de negocios y de apoyo a la gestión del proyecto Puerto Exterior y coordinar los procesos de contratación de tales estudios.
- 2 Coordinar el desarrollo de las distintas consultorías contratadas para el desarrollo del proyecto en materias técnicas.
- 3 Controlar la calidad de los trabajos efectuados por los consultores, tanto en lo técnico como en lo administrativo.
- 4 Asesorar a la Administración en materias relativas al proceso de Construcción, Licitación y Control de Concesiones Portuarias.
- 5 Apoyar a la Administración preparando toda la información que se requiera, tanto por parte de las Autoridades Gubernamentales, como de la alta dirección de la empresa.
- 6 Apoyar a la difusión del Proyecto Puerto Exterior en los aspectos técnico-operacionales y de negocio con los distintos Stakeholders.
- 7 Coordinar con los organismos del Estado y Autoridades el avance del Proyecto y las tramitaciones administrativas que requiere para su materialización.
- 8 Apoyar la difusión del proyecto con posibles proveedores e inversionistas.